

REGLAMENTO DEPORTIVO 2015

Valle del
AL
man
ZORA

III EDICION COPA AUTOMOVILISMO



SOMONTIN



LAROYA



CANTORIA



SIERRO

III COPA VALLE DEL ALMANZORA

ARTICULO 1 – ORGANIZACIÓN

- 1.1 El Automóvil Club Balcón del Almanzora organiza para este año 2015, la III Edición de la Copa de Automovilismo “**Valle del Almanzora**”.
- 1.2 La copa se disputara siempre y cuando haya un mínimo de 5 vehículos por clase inscritos, exceptuando la Clase IV que el mínimo será de 4, en caso de que llegue la segunda cita puntuable de la copa y la inscripción de dicha no haya sido del mínimo de coches establecidos, se les devolverá el importe (€) ingresado a cada participante.
- 1.3 Comité organizador:
- **PRESIDENTE:** Dolores Moreno Sobrino
 - **VICEPRESIDENTE:** Juan Rubio Cano
 - **VOCAL:** Gaspar Masegosa
 - **VOCAL:** Salvador Segura Arriaga

ARTÍCULO 2 – PARTICIPANTES / ASPIRANTES

- 2.1 Podrán participar en dicha copa, todo piloto y copiloto (I Rally Crono de Cantoría) que este en posesión de la licencia correspondiente para participar en las pruebas programadas en el **ART. 5**
- 2.2 Tomar la salida en 3 de las 4 pruebas, necesario para entrar en la clasificación final de la copa **ART. 7**
- 2.3 Se descontara una prueba de las 4 calendadas, por lo que la clasificación seria según los Tres mejores resultados, no pudiéndose descontar el resultado de la prueba en la que el participante haya sido excluido, contando la misma obligatoriamente como “0”. Si no se celebre alguna de ellas, no se descontaría ningún resultado. La prueba a la que no asista también es válida para ser descontada.

ARTÍCULO 3 – VEHICULOS ADMITIDOS

- 3.1 Todos los vehículos que cumplan las normas de seguridad exigidas por los Reglamentos Deportivos y Técnicos de la modalidad correspondiente de la Federación Andaluza de Automovilismo, y reglamento particular en la prueba que participe.
- 3.2 Los vehículos admitidos estarán encuadrados en cuatro clases independientemente del grupo del coche de la forma que sigue:

Clase I Vehículos con cilindrada inferior a 1600 cc.

Clase II Vehículos con cilindrada superior a 1600 cc hasta 2000 cc.

III COPA VALLE DEL ALMANZORA

Clase III Vehículos de más de 2000 cc.

Clase IV Vehículos encuadrados en la Clase V de Rally-Crono mas los de la Categoría II y NP de Cronometradas.

Clase V Car Cros y CM (**Esta última clase solo puntuaran en Laroya, Somontín y Sierra, siendo obligatorio tomar la salida en las 3 pruebas.**

3.3 Para puntuar en esta copa será obligatorio montar los neumáticos autorizados en el Reglamento Técnico de la FAA para la especialidad de cada prueba y Clase.

ARTÍCULO 4 – INSCRIPCIONES

4.1 Todos los interesados en participar en esta copa deberán de realizar la inscripción previa a la misma rellenando el formulario de inscripción publicado en la página oficial del Campeonato y entregándolo junto con los derechos de inscripción al comité organizador antes de la primera prueba en la que quiera puntuar o directamente en la carpa que se instalara para tal fin en las verificaciones del Rally-Crono de Cantoría y en la Cronometrada de Somontín.

4.2 El importe de inscripción a dicha copa es de **50€**, depositando dicha cantidad en las verificaciones administrativas de la primera prueba que el piloto dispute puntuable.

ARTÍCULO 5 – PRUEBAS PROGRAMADAS

- ❖ **I RALLY-CRONO DE CANTORIA (14 DE MARZO)**
- ❖ **V CRONOMETRADA AL BALCON DEL ALMANZORA SOMONTIN (9 AGOSTO)**
- ❖ **II CRONOMETRADA A SIERRA (2 NOVIEMBRE)**
- ❖ **IV CRONOMETRADA VILLA TURISTICA DE LAROYA (7 DE DICIEMBRE)**

ARTÍCULO 6 – PREMIOS Y TROFEO

Para cada una de las clases establecidas:

- 1º** 1 JAMONES + 20 LITROS DE ACEITE + 3 BOTELLAS VINO + 10 KG CONSERVA + TROFEO
- 2º** 1 PALETILLA + 10 LITROS DE ACEITE + 2 BOTELLAS DE VINO + 5 KG CONSERVA + TROFEO
- 3º** 1 PALETILLA + 5 LITROS DE ACEITE + 1 BOTELLA DE VINO + 2 KG CONSERVA + TROFEO

III COPA VALLE DEL ALMANZORA

LOS PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CLASE ENTRARAN EN UN SORTEO DE UN FIN DE SEMANA PARA DOS PERSONAS EN CORTIJO RURAL "EL REUL ALTO", ALOJAMIENTO DE PRIMERA CALIDAD CON JACUZZI.

6.1 La entrega de premios y trofeo de la Copa se entregaran sucesivamente a la ceremonia de trofeos la Cronometrada de Laroya (**7 diciembre**)

ARTÍCULO 7 – PUNTUACIONES

En cada prueba puntuable se otorgaran los puntos según la clasificación en su clase de los inscritos en la Copa.

7.1 La distribución de puntos en cada prueba y para cada Clase será la siguiente:

1°.- 20 PUNTOS	6°.- 10 PUNTOS	11°.- 5 PUNTOS
2°.- 18PUNTOS	7°.- 9 PUNTOS	12°.- 4 PUNTOS
3°.- 16 PUNTOS	8°.- 8 PUNTOS	13°.- 3 PUNTOS
4°.- 14 PUNTOS	9°.- 7 PUNTOS	14°.- 2 PUNTOS
5°.- 12 PUNTOS	10°.- 6 PUNTOS	15°.- 1 PUNTO

7.2 En caso de empate a puntos en la clasificación final de la copa, quedara primero el piloto que haya asistido a más número de pruebas, si persistir, el que ganase la primera prueba. Esta forma de desempate será válida para la clasificación durante el campeonato.

ARTÍCULO 8 – PUBLICIDAD

8.1 El hecho de inscribirse en la copa, requiere la obligatoriedad de colocar la publicidad de los patrocinadores de dicha copa en su vehículo, no siendo el adhesivo superior a 25 x 40 cm. La colocación del mismo será en el capo delantero del vehículo.